

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8938 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores n.º 729/12 habiéndose dictado por el Ilmo. Sr. magistrado-Juez del juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto firme de fin de fase común y apertura de fase de convenio en fecha 23/01/2014 respecto de la mercantil Inversions del Comtat, S.L., con CIF B-03506110, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

- 1.- Se declara la terminación de la fase común del concurso.
- 2.- Se acuerda la apertura de la fase de convenio, procediéndose a formar la Sección quinta del concurso.
- 3.- Se convoca a junta de acreedores que se celebrará el próximo 10 de abril de 2014 a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, publicándose los edictos pertinentes en el BOE, que se entregarán al Procurador del concursado para que cuide de su curso y gestión.

Valencia, 23 de enero de 2014.- .

ID: A140010345-1